

†
IHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

SEPTIEMBRE 1953

NÚMERO 7

CIRCULAR DEL PRELADO

SOBRE ESTADÍSTICA RELIGIOSA DEL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO Y DE LA COSTUMBRE MENORQUINA DE IMPOSICIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS SAGRADOS CORAZONES A LOS BAUTIZADOS



Como en los años anteriores, se inserta en este Boletín, por lo que toca a 1952, la estadística del movimiento demográfico de nuestra Diócesis, expresiva de los Bautizos, Matrimonios, Defunciones, habidos en cada parroquia según los respectivos libros parroquiales.

Va también la estadística en que aparece se sostiene y aumenta la laudabilísima costumbre secular de Menorca, de imponer en el bautismo el sobrenombre de los Sagrados Corazones.

La religiosa villa de Ferrerías es la que proporcionalmente sobrepuja a todas las ciudades y villas de Menorca en natalidad y, con no pocas otras, sigue con el celoso cumplimiento de la antedicha costumbre piadosa.

Bendecimos, pues, a todas éstas; y, por su creciente natalidad, a la villa de Ferrerías, rogando a Dios prospere en todos los órdenes sus cristianas familias, e interesando a los que pueden y deben a que faciliten y ayuden para la necesaria expansión de su caserío en nuevas y acomodadas viviendas.

Ciudadela, 1.º de Septiembre de 1953.

† EL OBISPO.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO EN LAS PARROQUIAS DE MENORCA DURANTE EL AÑO 1952

	Baut.	Mat.	Def.	Aumento	Pérdidas	Natalidad por 1000 h.
CIUDADELA (10.800 h.)						21'3
Catedral	99	43	64	35		
San Francisco	132	45	46	86		
MAHON (17.100 h.)						11'8
Santa María	71	44	90		19	
Ntra. Sra. del Carmen	79	41	60	19		
San Francisco	51	33	56		5	
ALAYOR (5.000 h.)	73	39	60	13		14'9
VILLACARLOS (2.660 h.)	31	17	17	14		12
MERCADAL (1.850 h.)	26	13	16	10		14
SAN LUIS (2.350 h.)	31	11	28	3		13'2
FERRERIAS (1.600 h.)	71	12	23	48		44
S. CRISTOBAL (1.009 h.)	26	6	14	12		25'8
S. CLEMENTE (918 h.)	14	5	10	4		15'2
FORNELLS (584 h.)	9	3	6	3		15'3
Totales	713	312	490	247	24	

RESUMEN COMPARATIVO

Años	Bautismos	Matrimonios	Defunciones	Aumento	Promedio natalidad por 1000 hab.
1944	660	318	533	127	15'1
1945	726	292	532	194	16'1
1946	687	329	494	193	15'8
1947	728	314	466	277	17'0
1948	869	283	421	448	20'03
1949	783	285	486	297	18'35
1950	697	281	421	276	16'0
1951	692	281	513	179	15'9
1952	713	312	490	223	16'3

IMPOSICION EN EL BAUTISMO

SEGÚN ANTIGUA COSTUMBRE MENORQUINA, DE LOS SOBRENOMBRES DEL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA
Y SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

AÑO 1952

	Sagrado Corazón de Jesús	Inmaculado Corazón de María	Sagrados Corazones de Jesús y de María
Catedral.	54	3	27
Santa María	15	8	14
S. Francisco, Ciudadela	57	3	65
Ntra. Sra. del Carmen.	44	—	6
S. Francisco, Mahón	3	3	4
Alayor	40	16	7
Villa-Carlos	14	6	6
Mercadal	23	—	1
S. Luis	14	10	3
Ferrerías	19	1	48
San Cristóbal.	—	1	24
San Clemente.	—	1	2
Forneils.	3	1	4
Totales	286	53	211

RESUMEN COMPARATIVO

A ñ o s	Corazón Jesús	Corazón María	SS. CC.	Total	Total Bautismos
1945	146	8	9	163	726
1946	182	22	36	240	687
1947	250	75	74	399	728
1948	419	37	85	541	869
1949	358	40	96	494	783
1950	308	42	150	500	697
1951	301	35	188	516	692
1952	286	53	211	550	713

CIRCULAR DE GRATITUD

Ante la imposibilidad de agradecer a todos y a cada uno de nuestros amados diocesanos las atenciones, visitas y felicitaciones recibidas en ocasión de las fiestas de San Bartolomé, hacemos constar Nuestra viva gratitud y enviamos especial bendición a los que tal atención han tenido con su Prelado.

Ciudadela, 1.º de Septiembre de 1953.

† EL OBISPO.

CONGREGACIÓN DE RITOS Y SAGRADA PENITENCIARIA APOSTOLICA

NUEVAS CONCESIONES DE INDULGENCIAS MARIANAS

I

Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, de fecha 23 de diciembre de 1952, publicado en AAS, número 4 de 1953, y rectificado en nota de 8 de abril del corriente año (AAS, 5, 1953, pág. 251), Su Santidad el Papa ha tenido a bien disponer que en las preces conocidas con el título de *Alabanzas en reparación de las blasfemias* y que comienzan: *Bendito sea Dios*, a continuación de la invocación, *Bendita sea su Santa e Inmaculada Concepción*, se añada esta nueva alabanza en honor de la Santísima Virgen: **BENDITA SEA SU GLORIOSA ASUNCIÓN.**

(Indulgencia de tres años.—Indulgencia de cinco años, si se recitan públicamente.—Indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas, si se recitan durante un mes.)

II

Se concede indulgencia a quienes lleven el rosario mariano.

Nuestro Santísimo Padre, Pío XII, Papa por la divina providencia, en audiencia concedida al infrascrito Penitenciario Mayor el día 12 del mes de marzo del año corriente, para promover más y más la devoción a la Bienaventurada Virgen María, se ha dignado conceder una indulgencia de quinientos días, que podrá ganarse una vez al día por aquellos fieles que lleven respetuosamente consigo el rosario mariano, debidamente bendecido, y lo besaren diciendo al mismo tiempo las siguientes palabras de salutación angélica: «Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.»

El presente decreto valdrá para siempre, sin expedición alguna de Letras Apostólicas, en forma de breve y sin que obste cualquier cosa en contrario.

Dado en Roma, en el Palacio de la Sagrada Penitenciaría Apostólica, el día 30 de marzo de 1953.—N. CARDENAL CANALI, *Penitenciario Mayor*.—S. LUZIO, *Regente*.

(Hay un sello.)

UNA DECLARACIÓN DEL SANTO OFICIO SOBRE EL AYUNO EUCARÍSTICO

El Santo Oficio ha respondido a ciertas dudas suscitadas respecto a la interpretación de la Constitución Apostólica e Instrucción, acerca de la nueva disciplina del ayuno eucarístico. La Curia Episcopal de Trieste ha sometido, en efecto, al Santo Oficio tres dudas que se refieren a la interpretación de los números 2 y 11; 10; y 13 de la Instrucción de la misma Sagrada Congregación.

He aquí el texto literal del mencionado Decreto:

«Excelencia reverendísima:

Refiriéndome a las consultas hechas por V. E. acerca de algunos puntos de la nueva disciplina del ayuno eucarístico, me apresuro a comunicarle lo que sigue:

1.º *El confesor* de que se habla en los números 2 y 11 de la Instrucción, puede ser cualquier sacerdote *que tenga facultad de confesar al fiel que le hace la consulta*, aunque dicho fiel de hecho ni se confiese ni sea confesado del sacerdote consultado.

Sin embargo, el confesor no puede dar el predicho consejo por escrito, por teléfono o por medio de tercera persona.

2.º Los ejemplos aducidos en el número 10, a) de *trabajos debilitantes* que precedan a la comunión, no contiene una *enumeración restrictiva*: la dispensa puede, de consiguiente, extenderse a otras mujeres, además de las gestantes y madres de familia, que análogamente atiendan a las faenas domésticas.

3.º Acerca de lo que se dice en el número 13 —sobre la COMIDA ANTERIOR A LA MISA VESPERTINA—: además de la comida principal, de la que se habla, *y durante la cual «solamente» son permitidas las bebidas alcohólicas*, según la necesidad y la templanza, se pueden tomar otros alimentos sólidos *hasta tres horas antes* del comienzo de la Misa o de la Comunión.»

Aprovecho la ocasión para ofrecerme con sinceros sentimientos de estima y consideración, de V. Rvdma.

G. CARD. PIZZARDO.

Interesantes son estas declaraciones del Santo Oficio, y que copiamos de la revista italiana «Palestra del Clero» (15 agosto 1953). Resuelve la primera declaración de una manera tajante el dédalo de cuestiones en que se perdían los comentaristas al explicar el alcance de las cláusulas de los números 2 y 11, sobre quién era el confesor que podía dar consejo a los fieles en orden a la observancia o dispensa del ayuno eucarístico. La respuesta del Santo Oficio es clara: sólo se ha de considerar como confesor aquel que *tenga facultad para confesar al fiel*

que le hace la consulta; y por lo mismo la facultad de aconsejar en orden al ayuno eucarístico se extiende tanto como la jurisdicción de confesar. La única diferencia está en que dicho consejo puede darse fuera de la confesión. Pero aun en el modo de otorgarlo existen semejanzas con la confesión sacramental, ya que se prohíbe que se haga por teléfono, por escrito o por intermedio de tercera persona.

Sigue con esto el Santo Oficio la sentencia más rigurosa, y que defendían, entre otros, Hürth, Visser, Castellano, Lorio, etc.; sentencia de la que habló el P. A. Peinador en el número anterior, considerándola como menos probable (Cf. 308-313).

Las otras dos decisiones del Santo Oficio no ofrecen especial dificultad. Lo que se dice de la única comida, la principal, en la que *únicamente se pueden tomar bebidas alcohólicas*, según la necesidad y con templanza, es lo que defendió nuestra revista en el mes de abril de este año (pág. 134).

(De «Ilustración del Clero»)

N O M B R A M I E N T O S

El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo ha tenido a bien disponer los siguientes nombramientos:

- Rdo. D. Jaime Mascaró Allés, Vicario de la Catedral,
- Rdo. D. Gabriel Pons Jover, Vicario de Alayor,
- Rdo. D. Miguel Anglada Piris, Vicario de Alayor,
- Rdo. D. José Mascaró Pons, Vicario de Santa María de Mahón,
- Rdo. D. Lorenzo Olives Galmés, Vicario de Ferrerías,
- Rdo. D. Poncio Pons Palliser, Vicario de Mercadal,
- Rdo. D. Rafael Oléo Cortés, Profesor y Mayordomo del Seminario Conciliar.
- Rdo. D. Miguel Tutzó Meliá, Vicario, en servicio interino de Santa María.

CRÓNICA ESPECIAL DE LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SANTA CLARA DE ASIS Y SOLEMNÍSIMA INAUGURACIÓN DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE CLARISAS DE CIUDADELA

Según había anunciado el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo en su Alocución Pastoral, se celebran con funciones pontificales solemnísimas la bendición del nuevo templo conventual de Santa Clara y de la imagen de la Titular, y la inauguración de la adoración eucarística perpetua en la misma iglesia.

A las siete y media de la tarde del día 11 de agosto, el Reverendísimo Prelado, revestido de capa magna y acompañado procesionalmente del Ilmo. Cabildo, del Rdo. Clero, del M. Rdo. P. Provincial de Valencia de los Frailes Menores Fr. José Antonio Arnau y del P. Administrador Provincial de Valencia, se dirige al Monasterio. Tanto el patio contiguo como las vecinas calles de Santa Clara, Fuente y Padre Pareja están iluminados y bellamente engalados con pabellones, banderas, guirnaldas y coronas de follaje en torno a la estampa de la Santa de Asís. S. E. Rma. es recibido con la Marcha de Infantes, mientras se da suelta a numerosas palomas. Momentos después, ya revestido de pontifical, pronuncia desde la puerta del nuevo templo una alocución explicativa de los ritos que van a celebrarse, y seguidamente se inicia la bendición, que los fieles pueden seguir por los altavoces. Hecha la aspersion de los muros exteriores con un manojo de litúrgico hisopo, recogido en el monte del Santuario de nuestra Patrona, el Sr. Obispo y el Clero penetran en la iglesia, cantando las Letanías de los Santos. Completada la bendición del templo con la aspersion interior y las oraciones finales, el Excmo. Sr. Obispo bendice el artístico retablo; de ambas bendiciones es padrino el Ilmo. Sr. Vicario General, quien procede seguidamente a la bendición de la imagen de la Titular, que lleva incrustada la faz de la antigua imagen destruida por los rojos en 1936, y de las de Ntra. Sra. de Fátima.

ma y de San José, donadas al Convento por la nobilísima familia lusitana Caupers; de ellas son madrinas la M. Rda. M. Abadesa y la Comunidad en nombre de la familia donante. El Reverendísimo Prelado traslada procesionalmente el Smo. Sacramento desde el oratorio provisional del interior del Monasterio al nuevo templo, donde se expone solemnemente, se canta el Te Deum y se hace la reserva pontifical. Por último, el Excmo. Sr. Obispo pronuncia otra alocución y con el Clero regresa procesionalmente a la Catedral.

A las diez de la noche y en el mismo patio, tiene lugar una concurridísima velada poética, musical y folk órica, con selectas poesías sobre Santa Clara y el Monasterio, intervención de la Sección Clásica y Popular de la Capilla Davídica, de una acreditada rondalla y de las jóvenes de la Sección ciudadelana de Danzas de Falange, premiadas en Madrid, que cautivan la atención de los asistentes por su típica indumentaria menorquina y por la modestia y arte de su actuación. Termina el acto con un parlamento del M. I. Sr. Gorriás, Canónigo, Ecónomo de la Catedral.

El día 12, a las diez de la mañana, el Rđmo. Prelado dirígese de nuevo procesionalmente a Santa Clara con el Cabildo y Clero, y es recibido con el canto del «Sacerdos et Pontifex», de Pascal, por las Religiosas, que alternan luego con el Clero y pueblo en la salmodia de Tercia, y en la Misa Pontifical cantan la partitura «Te Deum laudamus», de Perosi, y el «Gloria» y «Agnus Dei» de la «Missa de Angelis». Al Ofertorio se interpreta el «Magnificat» polifónico, con alternancia responsorial gregoriana. Asisten a S. E. Rđma. el M. Iltre. Sr. Dignidad de Arcipreste, de Presbítero Asistente, el Ilmo. Sr. Vicario General y el M. Iltre. Sr. Jaume, Canónigo Canciller, de Diáconos de Honor, y los M. Iltres. Sres. Canónigos Gorriás y Saiord, de Ministros de Ceremonia. Después del Evangelio el Rđmo. Prelado pronuncia una alocución. En este Pontifical solemnísimo el Sr. Obispo consagra la Hostia que terminada la Misa se expone en el ostensorio, mientras el coro de las religiosas cantan el «Pange lingua» de Perosi. Y después del canto del «Pare

nostro» responsorial, del Mtro. Salord, el Excmo. Sr. Obispo cierra la verja de entrada al presbiterio y entrega allí mismo la llave a la M. Rda. Abadesa, quien, en compañía de otra religiosa, comienza su turno de vela ante S. D. M., inaugurándose así solemnemente la perpetua adoración eucarística en la nueva iglesia.

Durante los días del octavario siguiente se celebran Misas solemnes y de comunión muy concurridas. Las Rdas. MM. Abadesa y Vicaria conmemoran sus Bodas de Plata religiosas los días 13 y 18, respectivamente; el día 16 se hace una Profesión solemne y el día 14 una vestición. Cada día a las siete y media de la tarde hay ejercicio con sermón y reserva.

CRONICA DIOCESANA

MES DE MARZO DE 1953

Día 2.—En la sala de conferencias del Palacio Episcopal, el Excmo. Sr. Obispo pronuncia una lección sacra acerca del salmo 21, ilustrada con proyecciones. Asiste el Rdo. Clero y seminaristas.

Día 8.—Día diocesano del Papa. S. E. Rdma. asiste a la Misa solemne en la Catedral, pronuncia una alocución y entona pontificalmente el «Te Deum».

En todas las ciudades y pueblos de la diócesis se predica sobre el Pontificado, se ofrecen por las intenciones del Papa Misas de Comunión y otros cultos, y se canta el «Te Deum» con asistencia de las Autoridades.

Día 11.—En el aeropuerto de Mahón el Rmo. Prelado, junto con las demás Autoridades insulares, recibe al Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, Ministro de Educación Nacional.

El día siguiente, en la Catedral, el Sr. Obispo celebra Misa de Comunión con asistencia del Sr. Ministro, Sra. esposa y sé-

quito. Más tarde asiste S. E. Ríma. al solemne funeral celebrado en la parroquia de Santa María de Mahón en sufragio del Dr. Mateo Orfila Rotger, y oficia pontificalmente en la absolución. Asimismo asiste el Excmo. Sr. Obispo al descubrimiento del monumento a dicho Doctor mahonés y a la inauguración de la exposición bibliográfica organizada con motivo del centenario de su muerte; a la misma el Archivo Diocesano aporta el libro sacramental donde se halla la partida de bautismo del gran toxicólogo.

Día 15.—Día diocesano del Seminario. En la Catedral el Sr. Obispo asiste a la Misa solemne, en la que pronuncia una alocución, y por la tarde al ejercicio final del triduo pro vocaciones.

Día 19.—Asistencia del Prelado a la Misa solemne en la Catedral.

Día 21.—En la Capilla del Palacio Episcopal S. E. Ríma. ordena de Exorcistas y Acólitos a D. Guillermo Pons Pons y a D. Alberto Vallis Landino y de Ostiario y Lector a D. José M.^a Pastor Sansas, los tres alumnos teólogos de este Seminario.

Día 22.—Domingo de Pasión. Día de plegaria por las necesidades de la Iglesia perseguida: en la Catedral hay Misa dirigida de Comunión para solos hombres, muy nutrida, y por la tarde Via Crucis con asistencia del Rímo. Prelado.

Día 25.—Al toque vespertino de oración, el Excmo. Prelado dirige el rezo del «Angelus» en la Catedral y bendice el nuevo «paso» procesional de Jesús entrando en Jerusalén, de la cofradía escolar de los Niños del Templo.

Día 26.—En la sala de conferencias del Palacio Episcopal, el Rímo. Prelado pronuncia una lección sacra sobre las profecías mesiánicas de Isaías. Se ilustra con proyecciones. Además del Clero y Seminario, asisten los miembros de la Hermandad de S. Cosme y S. Damián, Sres. maestros y miembros de la Acción Católica.—Esta y la de día 2 son preparatorias de la Semana Santa.

Día 29.—Domingo de Ramos. En la Catedral el Prelado bendice las palmas y preside la procesión, y asiste a la Misa

solemne.—Por la tarde, Vía Crucis procesional que sale de la Parroquia de S. Francisco y termina con una función eucarística en la Catedral.

El Rdo. P. Pericás, de los Sagrados Corazones, misiona, durante el mes de Marzo, en diferentes pueblos de la isla.

MES DE ABRIL

Día 2.—Jueves Santo. Por ligera indisposición del Rdo. Prelado, celebra los oficios del día, así como los del Viernes Santo y Vigilia Pascual, el Ilmo. Sr. Vicario General.—En la procesión del Santo Entierro, de la Catedral, figuran los pasos de Jesús entrando en Jerusalén, oración en el huerto, Jesús Nazareno, Cristo crucificado, Nuestra Señora de la Piedad, Cristo yacente y Nuestra Señora de la Soledad. Asisten unos 1 800 hombres y niños.—La Vigilia Pascual se celebra con toda solemnidad y comunión numerosísima.—El domingo día 5, Pascua de Resurrección, canta la Misa solemne el M. Ilre. Sr. Dignidad de Arcipreste.

Día 19.—Domínica del Buen Pastor y Día diocesano del Prelado.—En la Catedral el Excmo. Sr. Obispo asiste a la Misa solemne y pronuncia una alocución. Seguidamente las Autoridades, representaciones y numerosos fieles que concurren, precedidos por el Cabildo, Clero y Seminario, desfilan por el salón del trono del Palacio Episcopal, besando el Pastoral Anillo. En dicho salón se ha colocado estos días el retrato al óleo del benemérito Paborde doctor Marcos Martí, donado al Obispado por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela.

Día 26.—En Ciudadela se celebra la I Asamblea Diocesana de los Hombres de Acción Católica, con representaciones de los Centros de Mahón, Ciudadela, Villa-Carlos, San Luis, Alayor y Ferrerías. Después de una Misa de comunión habida en la Catedral, los assembleístas se reúnen mañana y tarde en el salón de conferencias del Palacio Episcopal, donde son bendecidos por el Rdo. Prelado. Después de la sesión de la tarde se

practica una visita colectiva al Smo. Sacramento en la iglesia del Santo Cristo.

MES DE MAYO

Día 1.—Erección de la Cofradía de la Doctrina Cristiana en el Seminario Conciliar.

Día 3.—En Monte-Toro el Excmo. Prelado hace la bendición pontifical de los campos menorquines con el Smo. Lignum Crucis. Asisten representaciones de los diversos pueblos de Menorca, especialmente de la zona rural. Como en años anteriores, canta la Capilla Davídica Alayorense.

En el convento de las Hermanas Franciscanas de Mercadal, fallece Sor Margarita del Buen Pastor, natural de Ibiza, habiendo soportado su larga enfermedad con gran edificación. R. I. P.

Día 8.—Aniversario de la Elección de nuestro amadísimo Prelado, se constituye la Asociación sacerdotal de estudios y conferencias.—Vide Boletín.

Día 10.—En el Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro da comienzo la semana eucarística de la Ascensión, con solemnes y concurridos cultos a cargo de los diversos pueblos de la Diócesis.

Día 11.—En sesión pública habida en el oratorio del Palacio Episcopal, da comienzo el proceso diocesano de beatificación del Siervo de Dios Rdo. Juan Huguet Cardona, sacerdote diocesano, primera víctima de la persecución roja en la isla. Preside el Tribunal el Excmo. Sr. Obispo. Asisten los padres del Siervo de Dios, varios Rdos. Sacerdotes, los seminaristas y representaciones de las ramas de Acción Católica.—Véase el Boletín n.º 4 de este año.

Día 12.—En el salón de actos del Seminario Conciliar el Rmo. Prelado inaugura la rica exposición del Certamen Escolar Diocesano pro Seminario. Pronuncia una alocución.

Día 14.—Festividad de la Ascensión. El Excmo. señor Obispo asiste a la Misa solemne y al canto de Nona ante el Santísimo Sacramento expuesto en la Catedral.

Día 15.—Fiesta de San Isidro Labrador. En la Catedral el Rđmo. Prelado asiste a la Misa solemne, pronuncia una alocución y bendice los nuevos frutos. A continuación se hace una procesión con la imagen del Santo. Asisten numerosísimos campesinos, y un buen grupo de ellos viste el típico traje «de just».

Día 17.—Preside el Rđmo. Sr. Obispo la repartición de premios a las obreras de la Escuela de las jóvenes de Acción Católica de Ciudadela, bajo la dirección de las Rđas. Madres del Colegio de la Compañía de María, y pronuncia una alocución.

Día 22.—Preside el Rđmo. Prelado en la Capilla del Palacio Episcopal la Sesión I del Proceso Informativo del Siervo de Dios Rđo. D. Juan Huguet Cardona.

Día 24.—Pascua de Pentecostés. S. E. Rđma. asiste a la Misa solemne en la Catedral. El día siguiente oficia pontificalmente en la procesión interior y reserva solemne de las Cuarenta Horas.

En la iglesia parroquial de San Francisco de Ciudadela, S. E. Rđma. confiere el sacramento de la Confirmación a 23 niños y a 35 niñas.

Día 31.—Domingo de la Sma. Trinidad. El Excmo. señor Obispo celebra la Santa Misa en el oratorio interior del monasterio de Santa Clara, de Ciudadela, con motivo de pasar la comunidad a la primera Regla de la Orden.

MES DE JUNIO

Día 4.—Santísimo Corpus Christi. En la Catedral hay solemnísimas Misas pontificales. A la procesión de la tarde asiste el Prelado, que da la bendición eucarística al entrar en el templo y a la reserva.

Día 7.—En Villa-Carlos se celebra el VII Día diocesano del Aspirante de Acción Católica, después de un triduo de piedad y estudio en que se desarrollan los temas propuestos por el Consejo Diocesano. Asisten 70 jóvenes de Mahón, 65 de Ciudadela, 40 de Villa-Carlos, 40 de Ferrerías, 35 de San Cristó-

bal, 20 de Fornells, 17 de San Luis y 15 de Alayor. Tienen Misa de Comunión con motetes, asamblea, velada y competiciones deportivas.

Día 12.—Fiesta del Sdo. Corazón. En la Catedral asiste a la Misa y a la procesión el Rđmo. Prelado, que da la bendición en la plaza del Generalísimo y al finalizar el acto en la iglesia.

Día 18.—En la Capilla del Palacio, el Rđmo. Prelado consagra solemnemente cinco cálices. Asisten los Seminaristas, varias religiosas franciscanas y una representación de las ramas femeninas de A. C. Pronuncia una alocución.

Día 21.—En la Catedral el Excmo. Sr. Obispo confiere el Presbiterado a los Rđos. Sres. D. Miguel Anglada Piris, D. Rafael Oíeo Cortés, D. Lorenzo Clives Galmés, D. Poncio Pons Palliser y D. Miguel Tutzó Meiiá, y el Subdiaconado a D. Guillermo Pons Pons y D. Alberto Valls Landino.

Día 22.—Celebra la primera Misa en la iglesia parroquial de San Francisco de Ciudadela el Rđo. D. Miguel Anglada Piris.

Día 23.—Celebra la primera Misa en la S. I. Catedral el Rđo. D. Rafael Oíeo Cortés.

Días 23 y 24.—Con motivo de las fiestas patronales de Ciudadela, el Rđmo. Prelado asiste a las Completas en la ermita de San Juan y a la llamada «Missa dels Caixers».

Día 26.—Como aportación de la Diócesis al homenaje celebrado en Ciudadela a la memoria del Almirante David G. Farragut, de la armada estadounidense, son expuestos en el claustro del Seminario Conciliar la pila bautismal donde recibió las sagradas aguas el padre de dicho Almirante, Jorge Ferragut Mesquida, y la partida correspondiente que se conserva en el libro 12 de bautismos de la antigua Parroquia (hoy Catedral) de Ciudadela. El documento, al que acompañan las traducciones española e inglesa, está redactado en menorquín y dice así: «Jordi Ferregut.—Als trenta Setembre de mil set cents cinquanta sinch he bautizat jo el Rt. Dr. Barthomeu Taltavull Pre. y Vri. un fill de Antoni Ferregut y de la sua muller Juana Mesquida—Foren Padrins el Magch. Dn. Joseph de Vigo y la Nobla Sra. Dna. Juana Martorell—El nom del miñó Jordi An-

toni Magí=«Nat als vint y nou de dits.» Ambas cosas fueron contempladas con interés por el Comandante y oficiales del buque de guerra norteamericano «Isherwood», acompañados del Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas don Francisco Sintés, del Cónsul General de los EE. UU. Sr. Rivera, del Cronista Oficial de Baleares Sr. Felú y Quadreny y otras distinguidas personalidades. Seguidamente los visitantes son acompañados a visitar la Iglesia Catedral, donde el Excelentísimo Sr. Obispo les explica la reforma efectuada.—Asimismo el Prelado asiste con las demás Autoridades a los actos del homenaje a Farragut, y es cumplimentado por los marinos americanos en su Palacio.

Día 27.—En Mahón, el Rmo. Prelado, acompañado del Ilmo. Sr. Vicario General, asiste al entierro de los militares fallecidos con motivo de la desgracia de Llucalari, Alayor.

Día 28.—Celebran la primera Misa en las iglesias arciprestal de Alayor y parroquial de San Cristóbal los Rdos. don Poncio Pons Pallicer y D. Lorenzo Olives Galmés, respectivamente.

Día 29.—El Excmo. Sr. Obispo asiste a la Misa solemne en la Catedral.

Celebra la primera Misa en la iglesia arciprestal de Santa María, de Mahón, el Rdo. D. Miguel Tutzó Meñá.

SUMARIO: Circular del Prelado sobre las anuales estadísticas.—Cuadros estadísticos.—Circular de gratitud.—Sda. C. de Ritos y S. Penitenciaria Apostólica concediendo nuevas indulgencias marianas.—Declaración del Sto. Oficio referente al ayuno eucarístico.—Nombramientos.—Crónica especial con motivo de la bendición e inauguración de la iglesia de Sta. Clara.—Crónica Diocesana.